



**FERIADO LEGAL A FUENTEALBA
VALDEBENITO NELSON AUXILIAR
GRADO 14, EMS**

DECRETO ALCALDICIO N° 7394

Chillán Viejo, 02 DIC 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente

b).- El decreto N° 002 del 05/12/1996 Que aprueba contrato en calidad de titular.

c).- La solicitud presentada por **FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON** para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por la Sra. Alcaldesa (S).

DECRETO:

1.- **AUTORIZA 1** día de Feriado Legal a **FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON**, AUXILIAR grado 14, EMS, por el día 30/11/2021, quedándole un saldo disponible de 1 día.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



ALCALDESA (S) LORENA MONTTI OLATE

LMO/OES/PMV/JLL

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



2 DIC 2021